



Catequético vs. Catequístico. Un análisis terminológico desde la edición española del Directorio para la Catequesis (2020)

PABLO VADILLO COSTA

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

Resumen: Los términos catequético y catequístico en español se utilizan en numerosas ocasiones de forma indistinta como sinónimos parciales. No obstante, el análisis terminológico de ambas expresiones desde el Directorio para la Catequesis y otros documentos hacen intuir una distinción entre ambos que lleve a la elevación de la catequética como una nueva disciplina científica llamada a abordar la gran tarea eclesial de la catequesis en todas sus dimensiones. Comprender la catequética como una ciencia llevará necesariamente al descubrimiento de su estatuto epistemológico, su objeto de estudio, su metodología y su forma de desarrollarse. Además, la catequética nace como una ciencia transdisciplinar que es alimentada desde la teología, las ciencias de la comunicación y las ciencias de la educación y la pedagogía. El reconocimiento de esta ciencia supondrá la necesaria distinción terminológica entre ambos términos.

Palabras clave: catequético, catequístico, catequesis, Directorio para la Catequesis, teología.

Abstract: The terms catechetical and catechetical in Spanish are often used interchangeably as partial synonyms. However, the terminological analysis of both expressions from the Directory for Catechesis and other documents suggests a distinction between the two that leads to the elevation of catechetics as a new scientific discipline called to address the great ecclesial task of catechesis in all its aspects. dimensions. Understanding catechetics as a science will necessarily lead to the discovery of its epistemological status, its object of study, its methodology and its way of develop-

ing. Furthermore, catechetics is born as a transdisciplinary science that is nourished by theology, communication sciences, and educational sciences and pedagogy. The recognition of this science will imply the necessary terminological distinction between both terms.

Keywords: catechetical, catechistic, catechesis, Directory for catechesis, theology.

1. INTRODUCCIÓN

La Real Academia Española de la Lengua define catequético bajo el sinónimo catequístico y este lo concreta con dos acepciones: «perteneciente o relativo a la catequesis. Dicho de la enseñanza: memorística y en forma de preguntas y respuestas»¹. De esta forma, la lengua española no reconoce una distinción significativa entre lo catequético y lo catequístico. Cabría, en este caso, preguntarnos entonces si existe o, por el contrario, son sinónimos parciales o totales que pudieran llegar a utilizarse de forma indistinta. Si en cambio, nos acercamos a diferentes diccionarios de catequética o teología podremos encontrar en algunos de ellos algunas distinciones. El gran catequeta español, Emilio Alberich Sotomayor, hace ya más de 20 años hizo una distinción clara entre ambas terminologías afirmando que la catequética es la reflexión sistemática y científica sobre la catequesis, en función de la comprensión, profundización y guía de esta importante acción [comunicativa] y educativa². En cambio, definió la catequesis como cada forma de servicio eclesial de la Palabra de Dios orientada a hacer madurar en la fe cristiana a las personas y a las comunidades³.

Gevaert en su diccionario de catequética no recoge el adjetivo catequístico mientras que sí que recoge el sustantivo, catequética⁴. Günter define la tarea de la catequética como:

Identificar sobre el campo de trabajo las tareas y condicionamientos de catequistas y catecúmenos, documentar y analizar el proceso de la acción catequética, planificar la acción catequética y, finalmente, desarrollar una teoría global de la catequética en el contexto de su historia. La catequética, en cuanto realización de la misión evangelizadora de la Iglesia, es una disciplina teológica. En cuanto organización de la enseñanza-aprendizaje religioso-

1 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, *Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*, sub voce: «catequístico», en <https://dle.rae.es/catequ%C3%ADstico#3UApJrO> (Accedido: 5 junio 2023).

2 Cf. E. ALBERICH SOTOMAYOR, *La catechesi oggi. Manuale di catechetica fondamentale*, Leumann: Elledici, 2002, 13.

3 Cf. *Ibid.*, 72.

4 Cf. J. GEVAERT, *Diccionario de catequética*, Madrid, CCS, 1987.

eclesial y de la educación, es también una disciplina de las ciencias de la educación. [...] Una de las tareas más importantes de la ciencia catequética es determinar el contenido, el objetivo y el método de la catequización en cada lugar concreto del aprendizaje⁵.

El nuevo diccionario de catequética tampoco recoge la voz *catequístico*, encontrando solamente el término catequética⁶. La define con la siguiente afirmación:

La catequética o ciencia catequética es la disciplina que se ocupa de la catequesis, en cuanto proceso y en cuanto acto, en el contexto de la praxis pastoral de la Iglesia. Su existencia y legitimidad son ya un hecho sólidamente aceptado en el ámbito de la reflexión y de la praxis pastoral de la Iglesia. Se trata de una disciplina reciente pues, si es verdad que la catequesis es una actividad tan antigua como la Iglesia misma, no se puede decir ciertamente lo mismo de la catequética, que ha surgido y se ha ido configurando en el curso de los dos últimos siglos⁷.

Desde el punto de vista de la inteligencia artificial, tan reconocida hoy en día en el ámbito de la investigación y tras hacerle la consulta a *Chat GPT* sobre la diferencia entre catequético y catequístico, arroja las siguientes afirmaciones:

Las palabras «catequético» y «catequístico» están relacionadas con la catequesis, pero tienen significados ligeramente diferentes: 1. Catequético: «catequético» se refiere a aquello que está relacionado con la catequesis, es decir, con la enseñanza religiosa, especialmente dentro del contexto de la Iglesia Católica. Por ejemplo, un material catequético sería un recurso educativo utilizado para enseñar la doctrina católica a los fieles, como libros de catequesis, manuales, guías, entre otros.

2. Catequístico: «catequístico» también se refiere a lo que está relacionado con la catequesis. Sin embargo, esta palabra tiende a ser más amplia y puede referirse no solo a los aspectos materiales (como los libros o recursos), sino también a los métodos, prácticas y enfoques utilizados en la enseñanza de la fe dentro del contexto religioso. Por ejemplo, un enfoque catequístico podría referirse a un método específico de enseñanza de la doctrina religiosa, o a la pedagogía empleada en la catequesis.

5 S. GÜNTER, *Catequética*, en J. GEVAERT, *Diccionario de catequética*, Madrid, CCS, 1987, 167-168: 167.

6 Cf. V. M. PEDROSA ARÉS et al., *Nuevo diccionario de catequética*, Madrid, San Pablo, 1999.

7 E. ALBERICH SOTOMAYOR, *Catequética*, en V. M. PEDROSA et al., *Nuevo diccionario de catequética*, Madrid: San Pablo, 1999, 411-417: 411-412.

En resumen, aunque ambas palabras están relacionadas con la enseñanza religiosa, «catequético» se refiere más a los objetos o materiales utilizados en la catequesis, mientras que «catequístico» abarca un espectro más amplio que incluye métodos y prácticas de enseñanza religiosa⁸.

Desde el punto de vista terminológico, en otros idiomas como pudiera ser el italiano, sí existen distinciones significativas. El italiano realiza diferentes definiciones para el término catequético y el término catequístico⁹. La definición que realiza sobre el término catequístico cuanto menos puede conmocionar en cierta medida al relacionar toda la catequesis con el uso del catecismo, aspecto que hoy en día también está siendo discutido en numerosos ambientes pero que no es objeto de este estudio de investigación¹⁰. En esta misma línea, Meddi afirma, traduciendo su última obra sobre catequética, que:

Ofrecer una introducción de la catequesis, es decir, reflexionar sobre la catequética no es una empresa fácil. No lo es desde el punto de vista del magisterio y los autores han decidido justamente superar la perspectiva doctrinal del catecismo para introducir un concepto – la catequesis – que intuitivamente pone a todos de acuerdo pero que ha declinado bien en diversas funciones. Cuando decíamos catecismo todo estaba abierto. Cuando decimos catequesis todo se convierte en algo incierto. ¡El término catequesis aparece demasiado indeterminado! La investigación catequética, de hecho, ha descrito la superación del catecismo doctrinal a través de muchas expresiones que cada una expresa un aspecto diferente¹¹.

8 CHATGPT, *Diferencia catequético y catequístico*, ChatGPT, en <https://chat.openai.com/c/a0e82f81-a985-4cc7-b9e0-09e269848196> (Accedido: 17 febrero 2024).

9 Define el término catequético con la siguiente afirmación: «parte della teologia relativa alla catechesi, che ne fissa il metodo e le regole, applicandovi le norme della pedagogia; catechistica»: *Definizione di catechetica*, *Dizionario Olivetti*, en <https://www.dizionario-italiano.it/dizionario-italiano.php?parola=catechetica> (Accedido: 19 febrero 2024). «Parte de la teología relativa a la catequesis, que se fija en el método y las reglas, aplicándole las normas de la pedagogía catequística».

Define el término catequístico con la siguiente afirmación: «del catechismo, che riguarda il catechismo; qualsiasi insegnamento che è basato sull'apprendimento mnemonico di nozioni»: *Definizione di catechistico*, *Dizionario Olivetti*, en <https://www.dizionario-italiano.it/dizionario-italiano.php?parola=catechistico> (Accedido: 19 febrero 2024). «Del catechismo, que hace referencia al catechismo; cualquier enseñanza que está basada sobre el aprendizaje memorístico de nociones».

10 Cf. L. MEDDI, *La catechesi oltre il catechismo: saggi di catechetica fondamentale*, Città del Vaticano: Urbaniana University Press, 2017.

11 L. MEDDI, *Catechetica*, Bologna: EDB, 2023.

El traductor de google traduce con el término *catechetical* tanto la palabra catequética como la palabra catequístico. Del mismo modo sucede con el término en francés que utiliza la palabra *catéchétique* para referirse a ambos conceptos. Cabe entonces preguntarnos si efectivamente es lo mismo o, por el contrario, como nos encontraríamos en el ámbito italiano, se produce una distinción significativa entre ambos términos. El *Directorio para la Catequesis*, publicado en 2020 por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, utiliza ambos términos. Cabe preguntarnos si existe alguna distinción entre ellos o no y si el uso pudiera ser diferente al utilizado, partiendo del hecho de que el editor de la versión española en la nota a pie de página nº 4 ha realizado la siguiente afirmación que justificaría el principio del problema aquí expuesto: «cuando decimos “catequética” entendemos la reflexión sobre la catequesis, y cuando decimos “catequística” entendemos la acción de la catequesis»¹². Esta distinción que pudiera parecer banal o mera relación de sinonimia parcial y su uso de forma indistinta podría hacer que la catequética perdiera su autonomía como ciencia y su estatuto epistemológico propio, si es que así lo consideramos o la ubicamos como un apéndice de la teología o de otra ciencia.

Analizamos a continuación cada una de las veces que aparece y el contexto en el que estos términos se utilizan en el *Directorio para la Catequesis*, como documento magisterial por excelencia en la actualidad, para valorar el significado de los mismos y el respeto a la diferenciación terminológica de ambos.

2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS TERMINOLÓGICAS EN LA VERSIÓN ESPAÑOLA DEL *DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS* (2020)

En el *Directorio para la Catequesis* aparece el término catequético 29 veces, catequética 48 veces y el término catequístico 18 veces en masculino y en femenino 31 veces. La finalidad del estudio que se presenta a continuación es valorar si nos encontramos con alguna diferencia en cuanto al uso de ambas expresiones, como sí podemos encontrar en el ámbito italiano, aspecto que para esta investigación y para la defensa del estatuto epistemológico propio de la catequética como ciencia es más significativo, fundamental y estructural si se busca defender la autonomía de la catequética como ciencia propia interrelacionada con las ciencias de la comunicación, la pedagogía y, por supuesto, la teología.

12 PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Directorio para la catequesis*, Madrid, Edice, 2020, Nota del editor en lengua española en el número 3.

2.1. El término catequético o catequética

Antes de entrar en el análisis que hace el *Directorio para la Catequesis* del término catequético, cabe destacar que cita lo que el sitio web de la Santa Sede reconoce como *Directorio Catequístico General*, con la expresión *Directorio Catequético General*¹³. ¿Lo plantea como sinónimos? Seguimos en el camino de preguntarnos si de verdad lo son o, por el contrario, hay alguna diferencia. Del mismo modo, cita tanto el *Código de Derecho Canónico* para la Iglesia latina y también para las Iglesias Orientales, pues ambas utilizan este término en varios de sus cánones¹⁴.

Del mismo modo, utiliza en dos ocasiones dos citas del *Directorio General para la Catequesis* donde hace el uso del término catequético. En primer lugar, tomando la cita de DGC 237, se refiere a los modos, formas y maneras de la formación del catequista, aplicándolo tanto al proceso catequético como a la acción que desarrolla el catequista¹⁵. En segundo lugar, cita DGC 155, caracterizando con el adjetivo el itinerario que el catecúmeno debe recorrer¹⁶.

A continuación se presenta qué uso hace del término catequético y catequética a lo largo de todo el *Directorio*. Antes de entrar en expresiones concretas o números específicos en los que aparece este término, tanto en su versión femenina como en su masculina, cabe afirmar que la versión española del *Directorio* lo hace también en algunos títulos que pudieran parecer significativos en comparación con la nota del editor de la versión en español que ha sido citada y enfatizada anteriormente. Los títulos en los que se utiliza el término catequético o catequética son los siguientes:

- La formación *catequética* de los candidatos a las órdenes sagradas (previo a DC 151).

13 Cf. DC 77, 135, 413. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (ed.), *Directorio general de pastoral catequética. Edición bilingüe del Directorium Catechisticum Generale*, Madrid, Secretariado Nacional de Catequesis, 1973.

14 Cf. DC 411, citando CCEO c. 621 § 1; DC 412 citando CIC 775, § 3

15 «Coherencia entre los estilos de formación. “Como criterio general hay que decir que debe existir una coherencia entre la pedagogía global de la formación del catequista y la pedagogía propia de un proceso catequético. Al catequista le sería muy difícil improvisar, en su acción catequética, un estilo y una sensibilidad en los que no hubiera sido iniciado durante su formación”» (DC 135, c).

16 «El aprendizaje de las fórmulas de la fe y su profesión creyente se han de comprender en el cauce del ejercicio tradicional y válido de la *traditio* y *redditio*, gracias al cual, a la entrega de la fe en la catequesis (*traditio*) corresponde la respuesta del hombre a lo largo del camino catequético y después en la vida (*redditio*)» (DC 201).

- Centros superiores para expertos en *catequética* (previo a DC 155).
- La pedagogía *catequética* (DC 179, anterior)
- Significado teológico-*catequético* del *Catecismo* (título previo al DC 190). Presentando el título también hará uso de él en el DC 10.

Podría parecer que todos los títulos utilizarían el término catequético vinculado al ámbito científico de una reflexión científica sobre la catequesis, como definir de forma sucinta, breve e introductoria, excepto el relativo a la pedagogía donde cabría hacer la pregunta si se refiere a la forma de enseñar la propia ciencia o se encuentra ubicado en el ámbito de forma de desarrollar la enseñanza de la catequesis o de su desarrollo.

2.1.1. Recogida de textos del Directorio donde aparece el término en estudio

En el presente apartado de este artículo se pretende realizar una enumeración de los principales números donde aparece el término catequético o catequética en el *Directorio para la Catequesis* que nos permita poder realizar una definición dirimente del adjetivo catequístico.

Rino Fisichella, presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, utiliza el término catequético en la introducción al Directorio con la siguiente afirmación.

Es una tarea difícil que no permite determinar de manera estricta las diferentes etapas del proceso *catequético*. [...] Las tres partes de este *Directorio* para la catequesis desarrollan, por lo tanto, el camino catequético bajo la primacía de la evangelización (DC introducción).

Uno de los lugares específicos del *Directorio* en el que aparece el uso del término catequético o su versión femenina es la introducción que Mons. Amadeo Rodríguez Magro realiza a la versión española, como presidente de la Comisión Episcopal de Evangelización, Catequesis y Catecumenado, como se recogen a continuación:

Al servicio de la iniciación cristiana y del catecumenado, la C.E.E. elaboró una serie de documentos, que han servido de guía en nuestro caminar *catequético* en los últimos años (DC, Presentación versión española 7).

No hay nada en este nuevo documento *catequético* que sea ajeno a cuanto ha preocupado y ocupado al magisterio de los últimos Papas y en especial del actual Pontífice, el papa Francisco, y tampoco falta la reflexión *catequética* (DC, Presentación versión española 12).

En ambos casos el término catequético, como concepto relativo a la ciencia tiene un uso coherente y lógico. No obstante, si bien es cierto que el *Directorio para la Catequesis* es, sin duda, un documento catequético, el recorrido histórico al que hace referencia en el primer párrafo podría entenderse mejor como catequístico puesto que, los documentos de la Conferencia Episcopal Española, elaborados a lo largo de los años, ha facilitado el recorrido catequístico y la vivencia de la catequesis de numerosas personas a lo largo de los años¹⁷. Sigamos adelante con los siguientes usos que el *Directorio* hace de estos términos.

A la luz de estos rasgos, que caracterizan la catequesis en clave misionera, se puede considerar la finalidad del proceso *catequético* (DC 3). Además, el Catecismo de la Iglesia Católica se presenta en su significado teológico-*catequético* (Capítulo VI) (DC 10).

En la introducción utiliza el término catequético una vez referido como complemento del significado teológico, haciendo referencia entonces al ámbito científico de la catequética y por otro lado referido al ámbito procesal que tendría más lógica con el adjetivo catequístico, puesto que no hace referencia a la reflexión propia de esta disciplina. Sin hacer distinción a lo largo de los momentos en los que el término catequético es utilizado, se presentan a continuación los diferentes números en los que el editor ha utilizado este término.

17 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *La catequesis de la comunidad. Orientaciones pastorales para la catequesis en España hoy*, Madrid, Edice, 1983; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *El catequista y su formación. Orientaciones pastorales*, Madrid, Edice, 1985; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, Madrid, Edice, 1998; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Proyecto marco de la formación de catequistas*, Madrid, Edice, 1998; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Orientaciones pastorales para el catecumenado*, Madrid, Edice, 2002; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia*, Madrid, Edice, 2004; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (Ed.), *Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo. Instrucción Pastoral sobre los catecismos de la Conferencia Episcopal Española para la iniciación cristiana de niños y adolescentes*, Madrid, Edice, 2015; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA EVANGELIZACIÓN, CATEQUESIS Y CATECUMENADO, *Orientaciones en la acción evangelizadora, catequética y pastoral de la Iglesia con y para personas con discapacidad*, Madrid, Edice, 2021.

La acción *catequético*-iniciática está al servicio de la profesión de fe. Los que se han encontrado con Jesucristo sienten un creciente deseo de conocerlo más íntimamente, haciendo así explícita una primera opción por el Evangelio (DC 34).

La catequesis está al servicio de la respuesta de fe del creyente, capacitándolo para vivir la vida cristiana en un estado de conversión. En esencia, se trata de favorecer la interiorización del mensaje cristiano, a través de ese dinamismo *catequético* que en su progresión sabe integrar la escucha, el discernimiento y la purificación. Esta acción *catequética* no se limita al creyente individual, sino que está destinada a toda la comunidad cristiana para sostener el compromiso misionero de la evangelización (DC 73).

Catequesis, caridad y testimonio: mientras que la catequesis, como eco del Evangelio, da forma a la caridad, la acción caritativa es parte del anuncio *catequético*. La caridad no solo es un signo de la acogida del Evangelio, sino también una vía privilegiada de acceso al Evangelio: «el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios» (1 Jn 4,7) (DC 74 c).

Los obispos se encargarán de integrar las indicaciones mencionadas en los planes de formación de sus seminaristas y de los candidatos al diaconado permanente. También prestarán la debida atención a la formación *catequística* de los sacerdotes, especialmente aprovechando los momentos de formación permanente. Esta atención tiene por objeto promover la necesaria actualización *catequético*-pastoral que favorece en los sacerdotes una mayor y más directa implicación en la acción catequística, lo cual les ayuda a sentirse implicados en la tarea formativa de los catequistas (DC 151).

Para asegurar que el cuidado pastoral en el ámbito de la catequesis esté más en consonancia con las necesidades específicas de los migrantes, que a menudo pertenecen a las diferentes Iglesias *sui iuris* con sus propias tradiciones teológicas, litúrgicas y espirituales, es indispensable el diálogo y la colaboración más estrecha posible entre la Iglesia de origen y la Iglesia de acogida. Esta colaboración permite contar con material *catequético* en la tradición y en la lengua materna, y ayuda a la preparación de catequistas idóneos para la tarea de acompañar a los migrantes en el camino de la fe. En esto, deben seguirse las normas del Código de Derecho Canónico y del Código de los Cánones de las Iglesias Orientales (DC 276).

La Iglesia particular, y en ella cada comunidad cristiana o grupo eclesial, será el agente de este discernimiento pastoral destinado a formular la comprensión del kerigma de la manera que mejor se adapte a las diversas mentalidades,

para que el proceso *catequético* se inculte verdaderamente en las múltiples situaciones y el Evangelio ilumine la vida de todos. En la valoración pastoral también se tendrán en cuenta algunos espacios humanos que tienen características propias: el contexto urbano de las grandes ciudades, el contexto rural y el de las culturas locales tradicionales (DC 325).

En femenino el término en estudio aparece de las siguientes maneras, tanto en la introducción de la versión española como a lo largo del propio *Directorio*. En relación al primero de los apartados aparece de la siguiente forma:

La Santa Sede siempre se ocupó de la acción *catequética* de la Iglesia universal. Lo hace, sobre todo, a partir del Concilio Vaticano II, en el que se marcaron nuevos caminos para la acción pastoral de la Iglesia; el decreto *Christus Dominus* estableció la necesidad de orientar la acción *catequética*. Además, enseguida apareció entonces el *Directorio General de Pastoral Catequética* (1971), que durante muchos años acompañó la evolución y renovación constante de la catequesis en la Iglesia universal y, en particular, en la Iglesia en España (DC introducción edición española, 3).

El Sínodo sobre la catequesis en nuestro tiempo (1977), que da lugar a la publicación del papa san Juan Pablo II de la exhortación apostólica *Catechesi Tradendae* (1979), encauzó con novedad conciliar la acción *catequética* (DC introducción a la edición española 4).

En la Iglesia que peregrina en España se creó el Secretariado *Catequístico* Nacional de la Comisión de Enseñanza y Catequesis de la Conferencia Episcopal Española. Nuestra acción *catequética* se viene dinamizando con Planes específicos, que siempre tienen en cuenta las urgencias derivadas de la cambiante sociedad española y las necesidades concretas de las diócesis en el campo de la educación cristiana (DC introducción a la edición española 5). La publicación *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992-1997), que fue un acontecimiento decisivo para la catequesis y que marcó un hito fundamental en su evolución, genera una profunda reflexión y anima una también profunda renovación de toda la acción *catequética*, centrada, en principio, en la actualización de los cuatro pilares de la catequesis. En ese justo momento aparece el *Directorio General para la Catequesis* (1997), que ofrece una perfecta y acabada síntesis de todo cuanto hay que contemplar en la acción catequética en su ser, en su saber y en su saber hacer (DC introducción versión española 6).

Al adentrarnos en el nuevo *Directorio para la catequesis*, se tiene la impresión de que no falta ningún acento en los que no hayamos ido avanzando

en la renovación *catequética* de los últimos años; pero también se recogen sobradamente nuevas y decisivas intuiciones. No hay nada en este nuevo documento *catequético* que sea ajeno a cuanto ha preocupado y ocupado al magisterio de los últimos Papas y en especial del actual Pontífice, el papa Francisco, y tampoco falta la reflexión catequética (DC introducción versión española 12).

La Iglesia en España se siente feliz, porque nos ha llegado el regalo del *Directorio* en un momento especialmente fecundo en lo que se refiere a nuestra reflexión *catequética* e incluso a su valoración institucional, pues en la reforma que acaba de hacer la Conferencia Episcopal se ha creado la Comisión Episcopal de Evangelización, Catequesis y Catecumenado (DC introducción a la versión española).

La introducción de la versión española hace, sin duda, un notable uso del término catequética. Aunque lo analizaremos más tarde, cabe preguntarnos si realmente, como dice la nota del editor, hace referencia a la ciencia que estudia la catequesis o por el contrario se utiliza de forma indistinta y tal vez incorrecta el término catequética en lugar de catequística.

Todo esto hace justicia a la intuición compartida, bien arraigada en la reflexión *catequética* y en la pastoral eclesial, de la inspiración catecumenal de la catequesis, la cual se hace cada vez más urgente tenerla en consideración (DC 2).

A la luz de estos rasgos, que caracterizan la catequesis en clave misionera, se puede considerar la finalidad del proceso *catequético*. La comprensión que actualmente se tiene de los dinamismos formativos de las personas, exige que la íntima comunión con Cristo — señalada por el Magisterio anterior como objetivo último de la propuesta *catequética* — no solo se considere como un valor en sí, sino que se tenga en cuenta el proceso de acompañamiento que supone (DC 3).

Los distintos contextos geográficos, los escenarios de carácter religioso, las tendencias culturales — aunque no afectan directamente a la catequesis eclesial — conforman la identidad de nuestros contemporáneos, al servicio de los cuales se sitúa la Iglesia; esto exige un verdadero discernimiento en aras de la propuesta *catequética* (DC 11).

Así, en *De catechizandis rudibus*, el primer escrito cristiano de pedagogía *catequética*, san Agustín afirma que la catequesis se convierte en una «oca-

sión para la obra de misericordia» porque sacia «con la Palabra de Dios la inteligencia de los que tienen hambre de ella» (DC 52).

La catequesis está al servicio de la respuesta de fe del creyente, capacitándolo para vivir la vida cristiana en un estado de conversión. En esencia, se trata de favorecer la interiorización del mensaje cristiano, a través de ese dinamismo *catequético* que en su progresión sabe integrar la escucha, el discernimiento y la purificación. Esta acción catequética no se limita al creyente individual, sino que está destinada a toda la comunidad cristiana para sostener el compromiso misionero de la evangelización (DC 73).

Del mismo modo, la tarea *catequética* de educar en la vida buena del Evangelio implica la formación cristiana de la conciencia moral, con el fin de que en toda circunstancia el creyente pueda escuchar la voluntad del Padre y discernir, bajo la guía del Espíritu y de acuerdo con la ley de Cristo (cf. Gal 6,2), el mal que ha de evitar y el bien que ha de hacer, por medio de una caridad activa (DC 84).

Corresponde a la acción *catequética* mostrar que la fe, traducida en una vida comprometida en amar como Cristo, es el medio para fomentar la venida del reino de Dios en el mundo y para esperar en la promesa de la felicidad eterna (DC 85).

La ciencia teológica contribuye a la reflexión *catequética* y a la práctica catequística a través de las diferentes especialidades que la caracterizan: teología fundamental, teología bíblica, teología dogmática, teología moral, teología espiritual...; y de un modo más específico con la catequética, la teología pastoral, la teología de la evangelización, la teología de la educación y de la comunicación (DC 101).

Además de la valiosa colaboración de las delegaciones diocesanas, el Obispo puede contar con la ayuda de expertos en teología, en *catequética* y en ciencias humanas, así como con centros de formación e investigación en el campo de la catequética (DC 114).

«Como criterio general hay que decir que debe existir una coherencia entre la pedagogía global de la formación del catequista y la pedagogía propia de un proceso *catequético*. Al catequista le sería muy difícil improvisar, en su acción *catequética*, un estilo y una sensibilidad en los que no hubiera sido iniciado durante su formación» (DC 135 citando DGC 237).

Se asegure en los planes académicos el estudio de la *catequética*, del Magisterio en materia de catequesis, de la pedagogía y de las otras ciencias humanas (DC 152).

Los Centros superiores para expertos en *catequética*, tanto nacionales como internacionales, ofrecen a los sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos una formación *catequética* de nivel superior, con el fin de preparar personas capaces de coordinar la catequesis a nivel diocesano o las actividades de las congregaciones religiosas. Además, estos Centros superiores forman a los profesores de *catequética* para los seminarios, casas de formación o centros de formación de catequistas y promueven la investigación *catequética*. Son verdaderos Institutos universitarios en lo que respecta a la organización de los estudios, la duración de los cursos y las condiciones de admisión. Dada su importancia para la misión de la Iglesia, es deseable que se refuercen los Institutos de formación *catequética* existentes y se creen otros nuevos (DC 155).

La Iglesia ha generado a lo largo de los siglos un incomparable patrimonio de pedagogía de la fe: sobre todo el testimonio de las catequistas y de los catequistas santos; una variedad de vías y formas originales de comunicación religiosa como el catecumenado, los catecismos, los itinerarios de vida cristiana; un valioso tesoro de enseñanzas *catequéticas*, de expresiones culturales de la fe, de instituciones y servicios de la catequesis. Todos estos aspectos constituyen la historia de la catequesis y entran con derecho propio en la memoria de la comunidad y en el quehacer del catequista (DC 164 citando a DGC 167).

Fue el resultado de la colaboración y consulta a todo el episcopado católico, a numerosas instituciones teológicas y *catequéticas* y a otros tantos expertos y especialistas en las distintas disciplinas. Así pues, el Catecismo es un trabajo colegiado y fruto del Concilio Vaticano II (DC 183).

El misterio de la encarnación inspira la pedagogía *catequética*. Esto también tiene implicaciones para la metodología de la catequesis, que debe referirse a la Palabra de Dios y al mismo tiempo asumir las auténticas exigencias de la experiencia humana (DC 194).

La comunidad cristiana es el sujeto principal de la catequesis. Por eso la pedagogía *catequética* debe dirigir todos sus esfuerzos a hacer comprender la importancia de la comunidad como espacio fundamental para el crecimiento personal” (DC 218).

Es bueno insistir que la recepción de los sacramentos requiere una preparación *catequética*, que debe recibirse preferentemente en los países de emigra-

ción, y de cuya realización debe asegurarse el párroco, incluso solicitando la documentación. De lo contrario, será él mismo quien procure la preparación necesaria (DC 278, cfr. CIC 851, 889, 913-914, 1063).

La propuesta *catequética* se realiza en contextos que, a veces, cuestionan las formas tradicionales de iniciación y educación en la fe. De hecho, varias Iglesias particulares y locales han emprendido procesos de verificación y renovación de la pastoral, identificando objetivos, elaborando proyectos y poniendo en marcha iniciativas diocesanas, nacionales y continentales (DC 297).

En la línea de una presencia pastoral que sabe iluminar por medio de la palabra del Señor el corazón de la ciudad «allí donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas», la propuesta *catequética* será un anuncio transparente, humanizador y lleno de esperanza ante la división, la crueldad y la violencia que a menudo surgen en los grandes contextos urbanos (DC 327).

La convivencia en las escuelas, universidades y otros ambientes de vida de diferentes creencias, o el aumento del número de matrimonios mixtos, reclaman a la Iglesia reconsiderar su atención pastoral y su propuesta *catequética*, con referencia a las situaciones concretas que se están creando (DC 343).

Esta situación, relativamente reciente, junto con la situación tradicional de quienes viven su fe cristiana en una condición de minoría, hace que la Iglesia considere el significado de la relación con otras religiones, también con miras a la formación *catequética* de sus hijos (DC 349).

Por consiguiente, se pide a los catequistas que ayuden a sensibilizar a sus grupos, sobre todo en la proximidad de la Jornada Mundial de los Pobres, para que la reflexión *catequética* vaya acompañada de un compromiso concreto y directo con signos tangibles de atención a los pobres y marginados (DC 388).

«En lo que se refiere a la catequesis, el Romano Pontífice actúa ordinariamente a través del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, que tiene la tarea de velar «sobre el relevante instrumento de evangelización que la catequesis representa para la Iglesia, así como la enseñanza *catequética* en sus diversas manifestaciones, de forma que se realice una acción pastoral más orgánica y eficaz. Este nuevo Pontificio Consejo podrá ofrecer a las Iglesias locales y a los obispos diocesanos un adecuado servicio en esta materia». Sobre la base de las competencias que le han sido conferidas en materia de catequesis, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización.

- vela por la formación religiosa de los fieles de toda las edad y condición;
- tiene la facultad de emitir normas oportunas para la actualización de la catequesis de modo conveniente según la constante Tradición de la Iglesia;
- cuida para que la tarea de formación *catequética* se haga correctamente de acuerdo con las metodologías y objetivos del Magisterio (DC 410, citando Benedicto XVI *Fides per doctrinam*)

El Secretariado nacional de catequesis hará, en primer lugar, un análisis de la situación de la catequesis en su territorio, valiéndose, para ello, de las investigaciones y de los estudios académicos realizados por los expertos en la materia. Este análisis tiene por objetivo elaborar un proyecto nacional de catequesis y, por lo tanto, se hace necesaria una coordinación de sus actividades con las de otros organismos nacionales de la Conferencia Episcopal. Este proyecto nacional puede consistir, sobre todo, en ofrecer una línea de directrices u orientaciones *catequéticas*, de instrumentos de carácter reflexivo y orientador, que serán de gran inspiración para la catequesis de las Iglesias locales y pueden constituir un punto de referencia para la formación de los catequistas (DC 413, refiriendo DGC 282).

La catequesis es una actividad tan fundamental para la vida de una Iglesia particular que cada diócesis debe tener su propia delegación de catequesis. Estará dirigida por un responsable, en lo posible experto en *catequética*, apoyado por colaboradores competentes, de tal modo que las diversas problemáticas se aborden con la debida responsabilidad (DC 417).

En el contexto más amplio del Plan diocesano de pastoral, «el Proyecto diocesano de catequesis es la oferta *catequética* global de una Iglesia particular que integra, de manera articulada, coherente y coordinada los diferentes procesos catequéticos» (DC 422, citando DGC 274).

2.1.2. Análisis del uso del término

A pesar de la nota del editor que pretende hacer una distinción entre catequético y catequístico, no da la sensación que durante el recorrido realizado del uso catequético se quede reducido al ámbito científico. Es más, da la sensación de una ambigüedad terminológica que lejos de favorecer la investigación y la reflexión catequética como si de una ciencia se tratase, evita la reiteración terminológica durante los diferentes párrafos. En algunos números del *Directorio*, especialmente los referidos tanto a los centros de estudios como a la formación más intelectual propiamente dicha, sí hace referencia a una dimen-

sión científica de la catequética pudiendo entablar debates o discusiones si es una ciencia independiente de la teología o debe ser un adjetivo como en el caso de la dogmática, la sistemática o la fundamental. El número 152 distingue como el estudio de la catequesis compete a la catequética como ciencia, como el estudio del dogma corresponde a la teología dogmática. Del mismo modo, el número 155 subraya la importancia y la necesidad de centros que formen en la catequética como especialidad, capacitando a expertos a orientar, así como reconociendo que debieran existir profesores de esta rama del conocimiento (cf. DC 114). En esta línea, del número 101 se podría deducir la autonomía de la catequética como ciencia propia que debiera ser ayudada por parte de todas las dimensiones de la teología.

Partiendo de este hecho, cabe preguntarnos entonces si el resto de usos realizados a lo largo del *Directorio* corresponden con el término propiamente dicho o, por el contrario, correspondería con el término catequístico. Por ejemplo, a la hora de hablar de la pedagogía cabe preguntarnos si hace referencia a la pedagogía en la catequesis como acción del proceso evangelizador de la Iglesia con unos sujetos concretos y en un entorno concreto, o, por el contrario, se refiere al modo de enseñar la ciencia catequética, si esta es comprendida como la ciencia que da a entender en los números resaltados. Es, por tanto, muy plausible que en el uso castellano de ambos términos no se haga una distinción profunda y significativa entre los mismos. No obstante, desde el punto de vista más técnico y profesional, sería necesario, a mi juicio, subrayar esta distinción que evitase la confusión y favoreciera la diferenciación terminológica que se da entre ambos términos.

Veamos, a continuación, el uso que hace del término catequístico o catequística para ver en qué contextos es utilizado y si, del mismo modo, se da un uso ambivalente o, por el contrario, queda más centralizado su utilización y debería plantearse un cambio terminológico.

2.2. *El término catequístico o catequística*

A continuación, se presenta el uso que hace el *Directorio* para la catequesis del término catequístico o catequística para hacer una comparativa en relación con el comentado anteriormente y tener una visión más comparativa que nos permitiera, si es el caso, elaborar unas conclusiones que pudieran dirimir la sinonimia total o parcial de ambos términos, así como el uso más adecuado de cada uno de ellos. En masculino este término se utiliza 18 veces y 35 veces en femenino. A continuación, en el caso de este término se presentarán los diferentes números donde se utiliza de forma continuada siguiendo la numeración

del documento en estudio frente a un análisis por género para, tras ello, realizar un análisis del uso de esta expresión.

2.2.1. Recogida de textos del Directorio donde aparece el término en estudio

El 18 de marzo de 1971 san Pablo VI aprobó el *Directorio Catequístico General* redactado por la Congregación para el Clero (Presentación).

Toda formación cristiana es ante todo la profundización del kerigma que se va haciendo carne cada vez más y mejor, que nunca deja de iluminar la tarea *catequística*, y que permite comprender adecuadamente el sentido de cualquier tema que se desarrolle en la catequesis. Es el anuncio que responde al anhelo de infinito que hay en todo corazón humano» (Presentación, citando EG 164-165).

En plena sintonía con el Santo Padre y con el Pontificio Consejo, tengo el honor y la responsabilidad de presentar el *Directorio para la Catequesis* en su edición española. Y lo hago con alegría y esperanza, convencido de que es un servicio significativo y un instrumento valioso tanto para los obispos en el ejercicio de su ministerio como para los sacerdotes, consagrados y laicos cristianos en su misión pastoral y *catequística* (Presentación edición española 2).

En la Iglesia que peregrina en España se creó el Secretariado *Catequístico* Nacional de la Comisión de Enseñanza y Catequesis de la Conferencia Episcopal Española (Presentación edición en español 5).

Así como el *Directorio general para la catequesis* (1997) estaba en continuidad con el *Directorio catequístico general* (1971), también el actual *Directorio para la catequesis* está en la misma línea de continuidad y desarrollo con los anteriores documentos (DC 6).

Con la segunda parte (El proceso de la catequesis), entramos en la dinámica propiamente *catequística* (DC 10).

En esta parte se reconoce la peculiaridad de las Iglesias orientales, que tienen su propia tradición *catequística* (DC 11).

Para el santo Obispo, toda acción *catequística* se sostiene por la misericordia que Dios ha tenido en Cristo hacia la miseria humana (DC 52).

La comunión con Cristo es el centro de la vida cristiana y, por consiguiente, el centro de la acción *catequística*. La catequesis está orientada a formar personas que conozcan cada vez más a Jesucristo y su Evangelio de salvación liberadora; que vivan un encuentro profundo con Él y que elijan su modo de vida y sus mismos sentimientos (cf. Flp 2,5), comprometiéndose a realizar, en las situaciones históricas en que viven, la misión de Cristo, es decir, el anuncio del reino de Dios (DC 75).

En general, la ciencia teológica contribuye a la reflexión *catequética* y a la práctica *catequística* a través de las diferentes especialidades que la caracterizan: teología fundamental, teología bíblica, teología dogmática, teología moral, teología espiritual...; y de un modo más específico con la catequética, la teología pastoral, la teología de la evangelización, la teología de la educación y de la comunicación (DC 101).

Toda la comunidad cristiana es responsable del ministerio de la catequesis, pero cada uno según su condición particular en la Iglesia: ministros ordenados, personas consagradas, fieles laicos. «A través de ellos, en la diversidad de sus funciones, el ministerio *catequístico* ofrece de modo pleno la palabra y el testimonio completos de la realidad eclesial. Si faltase alguna de estas formas de presencia la catequesis perdería parte de su riqueza y significación» (DC 111, citando DGC 129).

Pero el verdadero protagonista de toda auténtica catequesis es el Espíritu Santo que, a través de la profunda unión que el catequista mantiene con Jesucristo, hace eficaces los esfuerzos humanos en la actividad *catequística* (DC 112).

El presbítero, como primer colaborador del Obispo y por su mandato, como educador en la fe (cf. PO 6), tiene la responsabilidad de animar, coordinar y dirigir la actividad *catequística* de la comunidad que le ha sido confiada. «La referencia al magisterio del obispo en el único presbiterio diocesano y la obediencia a las orientaciones que cada pastor y las Conferencias episcopales emanan en materia de catequesis para el bien de los fieles, son para el sacerdote elementos que ha de valorar en la acción *catequística*» (DC 115, haciendo referencia al directorio para el ministerio de la vida de los presbíteros y luego el otro a un discurso de Juan Pablo II en la nota 136).

Los diáconos serán implicados en los programas *catequísticos* diocesanos y parroquiales, especialmente en lo que atañe a iniciativas relacionadas con el primer anuncio (DC 117).

Los diáconos tienen la tarea de integrar en la actividad *catequística* de las comunidades cristianas cuanto se refiere a la pobreza, así como el promover en todos los creyentes una verdadera educación en la caridad (DC 118).

La Iglesia convoca, de manera particular, a personas de vida consagrada a la actividad *catequística*, en la que su aportación original y específica no puede ser sustituida por presbíteros o laicos (DC 119).

Los padres creyentes, con su ejemplo diario de vida, tienen una capacidad especialmente atractiva para transmitir la belleza de la fe cristiana. «Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere un esfuerzo evangelizador y *catequístico* dirigido a la familia, que la oriente en este sentido» (DC 124, citando AL 200).

La formación de los catequistas, por tanto, ayuda a desarrollar las competencias necesarias para comunicar la fe y acompañar el crecimiento de los hermanos. La finalidad cristocéntrica de la catequesis configura toda la formación de los catequistas y los prepara para animar un itinerario *catequístico* de tal manera que quede resaltada la centralidad de Jesucristo en la historia de la salvación (DC 132).

La formación ayuda al catequista a reconsiderar su propia acción *catequística* como una oportunidad de crecimiento humano y cristiano (DC 139).

Un estilo *catequístico* de los contenidos teológicos, que valora las condiciones de vida de las personas (DC 145 a la hora de presentar el mensaje).

La Iglesia se siente llamada a confrontarse con estas ciencias por la valiosa contribución que pueden aportar tanto a la formación de los catequistas como a la propia acción *catequística* (DC 146).

También prestarán la debida atención a la formación *catequística* de los sacerdotes, especialmente aprovechando los momentos de formación permanente. Esta atención tiene por objeto promover la necesaria actualización *catequético*-pastoral que favorece en los sacerdotes una mayor y más directa implicación en la acción *catequística*, lo cual les ayuda a sentirse implicados en la tarea formativa de los catequistas (DC 152).

La Iglesia, en su acción *catequística*, se preocupa de ser fiel a lo esencial del mensaje del Evangelio (DC 167).

Siendo conscientes de que los frutos de la catequesis no dependen de nuestra capacidad de hacer ni de programar, Dios nos pide, a pesar de todo, una verdadera colaboración con su gracia, y nos invita a invertir, en el servicio por el Reino, todos los recursos de inteligencia y de capacitación que necesita la acción *catequística* (DC 174).

El Catecismo no es en sí mismo una propuesta de método *catequístico*, no da indicaciones al respecto ni debe confundirse con el proceso de la catequesis, que siempre necesita una mediación. [...] La propuesta *catequística*, sin embargo, no sigue necesariamente el orden de las partes del Catecismo (DC 190)

La narración de la fe en el Catecismo concede un lugar de absoluta importancia a Dios y a la acción de la gracia, que en la distribución de la materia ocupa la mayor parte; esto, en sí mismo, es ya un anuncio *catequístico* (DC 192).

Para superar los riesgos de una memorización estéril o entendida como fin en sí misma, es bueno ponerla en conexión con los demás elementos del proceso *catequístico*, como la relación, el diálogo, la reflexión, el silencio, el acompañamiento (DC 203).

La comunidad, en su compromiso evangelizador y *catequístico* dirigido a las familias, crea caminos de fe que les ayudan a tener una clara conciencia de su identidad y misión: las acompaña y apoya en su tarea de transmisión de la vida, les ayuda en el ejercicio de su original tarea educativa y promueve una auténtica espiritualidad familiar. De esta manera, la familia toma conciencia de su misión y se convierte, en la comunidad y junto con ella, en sujeto activo de la obra de evangelización (DC 230).

Es bueno que, allí donde todavía se use, se abandone la denominación de cursos de preparación al Matrimonio para devolver a este itinerario su auténtico significado formativo y *catequístico* (DC 232).

Además de los itinerarios *catequéticos* orgánicos y estructurados, hay que valorar también la catequesis hecha de modo ocasional en los ambientes de vida de los jóvenes: escuelas, universidades, asociaciones culturales y recreativas. Entre las experiencias que conviene destacar, juntamente con los acontecimientos diocesanos, nacionales o continentales, se encuentra la Jornada Mundial de la Juventud, que es una oportunidad para dirigirse a tantos jóvenes que de otro modo no se podrían llegar. Es bueno que como, en la preparación y desarrollo de la Jornada, los sacerdotes y los catequistas desarrollen itinerarios permitan vivir plenamente tal experiencia de fe. Tam-

poco hay que olvidar el atractivo que produce la peregrinación en muchos jóvenes, es útil que sea vivida como un momento *catequístico* (DC 254).

Se debe valorar la aportación, creativa y corresponsable, que los propios jóvenes hacen a la catequesis. El servicio *catequístico* a los más pequeños es una provocación para su propio crecimiento en la fe (DC 255).

En consecuencia, se deben pensar nuevas modalidades de acción pastoral y *catequística* capaces de ayudar a la comunidad cristiana a interactuar con los jóvenes adultos, apoyándoles en su camino (DC 256).

Es fundamental que esta catequesis, inspirada en la experiencia misionera del catecumenado, sea expresión de la comunidad eclesial en su totalidad, como la matriz que genera la fe. Dado que la comunidad cristiana es un elemento estructural del proceso *catequístico* del adulto y no solo su contexto, es necesario que sea capaz de renovarse, dejándose alcanzar y provocar por las sensibilidades de los adultos de nuestro tiempo, así como tener la capacidad de acoger, estar presente y apoyarse (DC 262).

Sigue siendo un lugar privilegiado de educación en la fe, pero es consciente de que no es el centro de gravedad de toda la función *catequística*, ya que hay otros caminos y propuestas eclesiales que no están estrictamente ligados a las estructuras existentes (DC 302).

Una propuesta *catequística* que no sepa armonizarse con las demás acciones de la pastoral corre el riesgo de presentarse como una teoría correcta, pero poco significativa para la vida, con lo que dificulta así el manifestar la bondad del Evangelio a los hombres de nuestro tiempo (DC 303, c).

Frente a los episodios de fundamentalismo violento, la Iglesia, en su propuesta *catequística*, valiéndose de agentes debidamente formados, debe promover el conocimiento y el encuentro con los musulmanes como instrumento adecuado para evitar generalizaciones superficiales y perjudiciales (DC 351).

Para que todo bautizado pueda seguir abriéndose a la buena noticia del Señor Jesús «agua viva para su sed» (cf. Jn 4, 5-15) y se arraigue cada vez más en la comunidad cristiana, la actividad *catequística* deberá resaltar ciertos aspectos (DC 353).

La catequesis, que no puede simplemente digitalizarse, necesita conocer el poder del medio y utilizar todo su potencial y sus posibilidades, con la conciencia, sin embargo, de que la catequesis no se hace solo con herra-

mientas digitales, sino ofreciendo espacios de experiencias de fe. Solo así se evitará una virtualización de la catequesis, que corre el riesgo de hacer que la acción *catequística* sea débil y no influyente (DC 371).

Los catecismos locales, que en su contenido se refieren al Catecismo de la Iglesia Católica, también contienen las demás dimensiones del proceso *catequístico* (DC 403).

Los textos escolares nacionales en los territorios donde la enseñanza de la religión católica tiene un valor para la catequesis o donde tales textos son de uso *catequístico* (DC 408, aprobación reservada a la Santa Sede).

Indicaciones para obtener la necesaria aprobación de la Sede Apostólica para los Catecismos y los demás escritos relativos a la instrucción *catequística* (DC 406).

Con la Carta apostólica *Fides per doctrinam*, la competencia sobre la catequesis se confía al Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, que concede la aprobación requerida por la Sede Apostólica para los catecismos y demás escritos relativos a la instrucción *catequística* (DC 408).

La Delegación de catequesis partirá del análisis de la situación para organizar la actividad *catequística* (DC 418).

No se trata, pues, de añadir algunas actividades para adultos junto a la catequesis de niños y jóvenes, sino de una reinterpretación de toda la actividad *catequística* (DC 422).

2.2.2. Análisis del uso del término

El uso que se observa del término *catequístico* o *catequística* hace sin duda referencia a una actividad propia de la Iglesia, presentándose de esta manera más como sinónimo de catequesis o adjetivo de esta. De esta forma, algunos números del Directorio, en el campo de estamos analizando en este artículo, resultan significativos para subrayar la diferencia entre catequético y catequístico, reconociendo, al menos, su antinomia parcial. El número 101 subraya como la catequética hace referencia a toda esa dimensión reflexiva, científica, académica y de estudio, se podría afirmar, frente a la acción catequística que se refiere a la acción en sí misma, como al desarrollo del objeto de estudio de esta ciencia, a la catequesis. En esta línea es interesante subrayar cómo el número 152 al referirse a los sacerdotes y su formación hace referencia tanto

a la actualización catequético pastoral (formación permanente en el campo de la ciencia) para poder desarrollar posteriormente la acción catequística de la mejor forma posible. Por ello, ¿se podría deducir que la actividad catequística, es decir, la catequesis es el objeto de estudio de la catequética como ciencia y reflexión científica?

Prácticamente la totalidad del uso del término *catequístico* lo hace en referencia a la actividad que está desarrollando como acción propia de la Iglesia (cf. DC 167). El número 10 del *Directorio* afirma: «Con la segunda parte (El proceso de la catequesis), entramos en la dinámica propiamente catequística» (DC 10). De esta forma, reconoce que el propio *Directorio* guarda gran parte de su documento a la acción catequística distinguiéndose así, por tanto, de la acción catequética, donde nos encontraríamos con una reflexión más profunda y científica.

De todo esto se podría concluir que, a diferencia del término *catequético*, el concepto *catequístico* es utilizado de forma más expresa a la acción pastoral que es conocida vulgarmente como catequesis y que reclama una reflexión más profunda y científica que correspondería con la catequética, como una ciencia o, al menos, como una reflexión con carácter científico. Cabría, en este caso, preguntarnos si la catequética se puede presentar como una ciencia totalmente independiente de la teología, es una rama de ella o cuál es la relación que guarda con esta y otras ciencias con las que necesariamente se deberá encontrar en diálogo. Del mismo modo, podríamos preguntarnos sobre cuál o cuáles son sus objetos de estudio, su metodología de estudio, así como de la aplicación de aquellas conclusiones a las que pudiera llegar a lo largo de la investigación de los diferentes objetos abordados. Veamos, a continuación, algunos rasgos de la comprensión de la catequética como ciencia.

3. LA CATEQUÉTICA COMO CIENCIA

La comprensión de la catequética como ciencia es un hecho que viene ya interrogado desde hace tiempo y abordado por algunos manuales que han hecho hincapié más allá de la historia de la catequesis, poniendo el foco de atención en la catequética como ciencia. Desde los inicios de la ciencia, siempre se ha buscado que aquella que quisiera ser elevada a tal título tuviera, al menos, un objeto, un método y un contenido que estudiar. De los diferentes números presentados por parte del *Directorio* en el presente artículo está claro que se afirma que tiene que llevar a cabo una reflexión científica y que ésta debe ser ayudada por otras ciencias como las teológicas (cf. DC 101, 114, 152, 155). Ruta, en su obra, reconoce que la catequética debe ser una ciencia propia con estatuto

epistemológico propio, un objeto de estudio específico, así como un método de investigación característico¹⁸. Este catequeta italiano plantea como la catequética es una ciencia que se encuentra en el centro de una constelación formada por la estrella mayor que sería la teología, una estrella menor, que sería la pedagogía o las ciencias de la educación y otra que sería la comunicación o las ciencias propias de este ámbito. Esta concepción responde, en cierta manera, a la autonomía que guarda respecto a las demás ciencias, así como la interrelación e interdependencia, puesto que se identifica, pero no plenamente, sino que su objeto de estudio se distancia notable y significativamente del objeto de cada una de ellas, centrandó su atención en un nuevo espacio o un nuevo objeto de estudio. Probablemente, este concepto pueda ser un tanto controvertido la independencia de la catequética como ciencia, así como la interrelación con otras ciencias abriendo por un lado la puerta a la tan deseada transdisciplinariedad propuesta por el papa Francisco para las ciencias teológicas en su Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* (cf. VG 4c)¹⁹. Meddi en relación al futuro de la catequética, sus tareas y deberes, subraya que la tarea de la catequesis será la habilitación para la personalidad cristiana, o para la madurez en la fe, se podría afirmar, mientras que presenta la catequética como una ciencia que, con un carácter transdisciplinar, es capaz de dialogar con todos los dinamismos y saberes que la persona va a utilizar en el ejercicio de su maduración y crecimiento desde una decisión totalmente libre²⁰.

Cabe, entonces, en este momento preguntarnos por el objeto de estudio de esta ciencia para poder ir poniendo de manifiesto las características de esta ciencia como autónoma y defendiendo su espacio en el ámbito del conocimiento y no como una esclava de la teología y que, por tanto, nos lleve a un uso distinto de los términos catequético y catequístico también en el ámbito español. El

18 Cf. G. RUTA, *Catechetica come scienza: introduzione allo studio e rilievi epistemologici*, Messina, ITST - Elledici, 2010; *Programmare la catechesi. Teoria e pratica per animatori e catechisti*, Leumann, Elledici, 1996.

19 Cf. FRANCISCO, *Constitución apostólica Veritatis Gaudium sobre las universidades y facultades eclesíásticas*, Oficina de prensa de la Santa Sede, en https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html (Accedido: 5 marzo 2024); RUTA, «La catechetica tra inter- e transdisciplinarità. Appunti per una rivisitazione storica e una riconsiderazione attuale e in prospettiva», en *Catechetica ed educazione* 5 (2020) 1, 121-144; J. L. MORAL, *Epistemologia e struttura curricolare della Catechetica all'UPS*, en J. L. MORAL – ISTITUTO DI CATECHETICA UPS, *Studiare catechetica oggi: la proposta dell'Università Pontificia Salesiana*, Roma: LAS, 2018, 9-33: 29.

20 Cf. L. MEDDI, *Futuro della catechetica, il compito e i compiti. Approccio fondamentale*, en J. L. MORAL – ISTITUTO DI CATECHETICA UPS, *Studiare catechetica oggi: la proposta dell'Università Pontificia Salesiana*, Roma: LAS, 2018, 135-170: 169.

mencionado catequeta español realizaba hace algún tiempo la siguiente afirmación sobre el objeto de la catequética:

La identidad de la catequética queda propiamente determinada ante todo por el objeto mismo de que se ocupa, es decir, la catequesis, con toda la riqueza de sus dimensiones y en la variedad de sus realizaciones, ya sea en forma de enseñanza, de expresión simbólica, de reflexión comunitaria, de iniciación sacramental, de itinerario organizado de fe, etc. La catequética es concretamente la reflexión sistemática y científica sobre la catequesis con vistas a definir, comprender, orientar y valorar el ejercicio de esta importante acción educativa y pastoral²¹.

Del mismo modo, Antonino Romano subraya que la catequética fundamental no debería explorar los fundamentos del actuar catequístico, tarea que correspondería a la metodología catequética — de la que se hablará posteriormente — sino que debe asumir, en cambio, una nueva fisionomía crítico-racional de la ciencia de las teorías catequéticas, dirigido a examinar, mediante la aplicación del criterio de demarcación, aquellas teorías que son operables en el sector metodológico²².

En esta línea, por tanto, se puede deducir claramente que la catequética tiene como objeto de estudio propio la catequesis como acción de transmisión de la fe así como el desarrollo del acto catequético — tal vez hubiera que llamarlo mejor acto catequístico — que es el desarrollo en sí del acto propio de la catequesis, sus elementos significativos (dimensión antropológica o experiencial, dimensión cristológica que ponga de relieve el cristocentrismo de la catequesis y la Palabra de Dios, dimensión existencial donde se ponga de manifiesto la transformación de la propia existencia y de la propia vida desde la experiencia cristiana vivida en la catequesis y el encuentro con el Señor que debe ir haciendo madurar su propia vida...). Gunter, del mismo modo, reconoce que hay algunos objetos que son propios de la catequética en su estudio que afectan al desarrollo de la catequesis como podría ser todo lo relativo a los lugares y sujetos en los que se desarrolla la acción catequística ya sea por vía empírico cualitativa o cuantitativa así como los diversos modos de comunicación que se han de utilizar en la catequesis, reconociendo un gran espacio a la creatividad, como el *Directorio* que llama a la reinterpretación de la actividad desde un

21 E. ALBERICH SOTOMAYOR, *Catequética*, 413.

22 Cf. A. ROMANO, *Metodologia catechetica e progettazione catechistica*, en J. L. MORAL – ISTITUTO DI CATECHETICA UPS, *Studiare catechetica oggi*, 35-56: 41.

nuevo prisma centrado en el sujeto y en sus nuevas características y condicionamientos sociales (cf. DC 422)²³.

Retomando la definición del concepto de catequética, el catequeta español afirmaba la distinción entre varios conceptos subrayando la distinción que se está poniendo de manifiesto en este artículo en relación al término catequético que referencia un ámbito científico y de estudio.

Por catequética fundamental se entiende el estudio de las condiciones y presupuestos básicos de la acción catequética y la determinación de su identidad y dimensiones fundamentales. La catequética material tiene como objeto los contenidos de la comunicación catequética: estructura y articulación del mensaje, temas a tratar, criterios de selección y de inculcación, fuentes del contenido, etc. Finalmente, la catequética formal se ocupa de los aspectos propiamente metodológicos y pedagógicos de la transmisión o mediación catequética: métodos, estructuras, agentes, lenguajes, programación. Otros prefieren adoptar la distinción entre catequética fundamental y/o general y catequética especial o diferencial, esta última relativa a los diferentes destinatarios de la acción catequética según la edad o la condición²⁴.

Esta distinción subraya la necesaria puntualización que debemos hacer en la lengua española para distinguir entre los términos catequético y catequístico, no confundirlos ni sustituirlos indistintamente, al menos con la cierta ambigüedad con las que se utilizan en tantas ocasiones, al punto de que se presentan como sinónimos totales y no parciales, como se ha visto en la presentación desde el punto de vista del *Directorio*. De hecho, el método de investigación — nota distintiva también de la autonomía de las diferentes ciencias — también será diferente, aunque este tal vez aparezca mucho más sencillo de ver y comprender. A la hora de hablar de métodos en la catequesis o métodos catequísticos, a cualquier persona — ya sea catequista, catequeta o cercano al ámbito de la catequesis — le pueden venir a la cabeza una infinidad de métodos, más o menos actuales, de unas editoriales u otras, para una preparación sacramental u otra, con unos materiales concretos u otros... pero, y ¿para la reflexión catequética? Seguramente no nos sea tan fácil encontrar un método que pueda guiar el proceso de reflexión o podamos preguntarnos por un método genuinamente propio. Se podría afirmar, en cierta manera, que la teología es la madre de la catequética como ciencia y que, por tanto, todo método teológico podríamos utilizarlo en el ámbito de la reflexión científica. De hecho, cualquier elemento

23 Cf. S. GÜNTER, *Catequética*, 168.

24 ALBERICH SOTOMAYOR, *Catequética*, 413.

de estudio propio de la teología pastoral podría ser utilizado para esta reflexión, si bien es cierto que debería estar iluminado por las otras ciencias que hacen que la catequética sea tan característica, es decir, por las ciencias de la comunicación y la pedagogía. El método ver-juzgar-actuar tan clásico de la teología pastoral, el nuevo introducido por el *instrumentum laboris* del sínodo de los jóvenes, reconocer-interpretar-elegir podrían ser utilizados en el ámbito de la reflexión científica catequética afirmando que por su propia naturaleza llevará siempre a la aplicación más práctica de las conclusiones obtenidas, reclamando una necesaria e importante valoración sobre las medidas aplicadas, aspecto muy diferenciador de otras ramas de la teología como la sistemática o dogmática, donde el ámbito de valoración probablemente no tenga tanta relevancia. Del mismo modo, Ruta propone un método que sea empírico-proyectual que lleve a una reflexión científica partiendo de la realidad existencial en el campo de la catequesis y de la actividad catequística para finalmente proponer transformaciones en los itinerarios catequísticos, en la pedagogía catequística o en tantos otros escenarios que faciliten la consecución de su objetivo fundamental, la maduración en la fe de los catecúmenos o catequizandos, para que vayan asemejando su propia vida a la del Evangelio. En esta misma línea, Antonino Romano subraya lo siguiente:

El sector metodológico-catequético se ha ocupado siempre de las cuestiones de la proyección catequística sobre diversos planos: a) la proyección de los itinerarios catequísticos personales y comunitarios (finalidad, objetivos, metas, técnicas, etc.); b) proyección de las estructuras comunitarias para la promoción de la catequesis (análisis de los contextos de aprendizaje, valoración de la calidad formativa comunitaria, verificación de la eficiencia de las organizaciones de los servicios diocesanos y regionales); c) proyección de las estructuras formativas (escuelas para los catequistas, escuelas catequísticas de base para los adultos, formación de los catequistas)²⁵.

Aunque es verdad que *Veritatis Gaudium* no reconoce propiamente a la catequética como una ciencia dentro de los sectores de estudios eclesiásticos, es cierto que en numerosos lugares esta se enseña como una rama especializada del ámbito de la teología, de la ciencia madre que le da lugar y le da el fundamento que debe comunicar y enseñar sin convertirla en ningún caso en esclava de ella²⁶. De hecho, José Luis Moral reconoce el valor de la teología en tanto

25 Cf. ROMANO, *Metodología catechetica*, 51.

26 FRANCISCO, *Constitución apostólica Veritatis Gaudium sobre las universidades y facultades eclesiásticas*, app. II.

en cuanto la catequética se presenta como transdisciplinar, originando una nueva disciplina científica, hermeneútica y que, en cuanto es interpretación de la teología y práctica, en tanto está en relación con el resto de la praxis cristiana²⁷.

De este modo al reconocer la catequética como una ciencia que parte de cierta autonomía, que encuentra algunos rasgos metodológicos propios y característicos de ella misma y que tiene como objeto el estudio de una realidad propia nos hacen encontrarnos con una realidad que debemos afrontar también desde una terminología propia, objeto propio del presente artículo. El uso de las expresiones catequético y catequístico, teniendo en cuenta lo afirmado hasta ahora, no deberían ser utilizados de forma sinónima total reconociendo que, en el mejor de los casos y no siempre, deberá utilizarse desde una sinonimia parcial.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Para ir concluyendo y para intentar hacer una síntesis conclusiva que permita esgrimir algunas afirmaciones correspondientes al estudio aquí realizado se podrían enumerar las siguientes.

En primer lugar, tanto en la lengua española como en el uso que hace el propio *Directorio* se utiliza, en numerosas ocasiones, el término catequético y catequístico de forma indistinta. No obstante, después de la investigación presentada en las páginas precedentes esta sinonimia en ningún caso es total y en muchos de los casos que es utilizada se hace de forma errónea y equivocada.

En segundo lugar, el *Diccionario de la Lengua Española* no reconoce el término catequístico como algo distinto de catequético. Por ello, se podría argüir la necesidad de que este término fuera incluido en este elenco que recoge todos los vocablos existentes, favoreciendo no solo su distinción propia sino también la autonomía la catequética como ciencia, como se ha demostrado en este estudio, que recibió la influencia de la renovación catequética del siglo XX en cuatro aspectos todavía significativos para elaborar un nuevo campo catequético: para la finalidad de suscitar o recuperar la fe, es necesario modificar la comunicación del anuncio y la selección de los contenidos que ponga el acento sobre el protagonismo de los destinatarios en su dimensión espiritual²⁸.

En tercer lugar, el uso del término catequístico, a pesar de no estar reconocido por el mayor organismo de la lengua española en España, es utilizado en documentos y espacios de un carácter propiamente catequético y catequístico,

27 Cf. MORAL, *Epistemologia e struttura curricolare della Catechetica all'UPS*, 31.

28 Cf. MEDDI, *Catechetica*, 23.

como es el caso del *Directorio* para la catequesis, haciendo referencia en la mayoría de ocasiones al ámbito de la catequesis como actividad eclesial, cuya responsabilidad recae en toda la comunidad. Del mismo modo, en numerosas ocasiones, aunque no en todas tal vez por error o por la falta de aprobación del uso del término catequístico, utiliza la palabra catequética o catequético en relación a una reflexión más seria, profunda y concienzuda con un marcado carácter científico propio y un estatuto epistemológico específico.

En cuarto lugar, la catequética, concebida como reflexión profunda y científica de la catequesis desde hace más de 20 años, no ha terminado de calar en el lenguaje específico y propio, hasta el punto de que ambos términos — *catequético* y *catequístico* — son confundidos y utilizados indistintamente en numerosos espacios. La catequética como ciencia, puesta de relieve en este artículo, subraya no solo la dimensión propia, la relación con otras ciencias y su transdisciplinariedad propia, sino que, en virtud de su autonomía y de su campo de estudio, debiera ser capaz de elaborar un aparato terminológico que le fuera propio y que fuera reconocido por todos los especialistas a los que el *Directorio* les confía numerosas funciones en la renovación de la acción catequística. El uso de su método propio favorecerá también la elaboración de una terminología específica.

En conclusión, los términos *catequético* y *catequístico* son usados en el ámbito lingüístico español en numerosas ocasiones de forma indistinta siendo, sin duda, un procedimiento no adecuado desde un punto de vista técnico y científico si queremos que de forma progresiva la catequética pueda ganar autonomía e independencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERICH SOTOMAYOR, Emilio, *Catequética*, en V. M. PEDROSA – M. NAVARRO GONZÁLEZ – R. LÁZARO RECALDE – J. SASTRE GARCÍA, *Nuevo diccionario de catequética*, Madrid, San Pablo, 1999, 411-417.
- , *La catechesi oggi. Manuale di catechetica fondamentale*, Leumann, Elleddici, 2002.
- CHATGPT, *Diferencia catequético y catequístico*, ChatGPT, en <https://chat.openai.com/c/a0e82f81-a985-4cc7-b9e0-09e269848196> (Accedido: 17 febrero 2024).
- CONFERENCIA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL (Ed.), *Directorio general de pastoral catequética. Edición bilingüe del Directorium Catechisticum Generale*, Madrid, Secretariado Nacional de Catequesis, 1973.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (Ed.), *Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo. Instrucción Pastoral sobre los catecismos de la*

- Conferencia Episcopal Española para la iniciación cristiana de niños y adolescentes*, Madrid, Edice, 2015.
- , *Orientaciones pastorales para el catecumenado*, Madrid, Edice, 2002.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA EVANGELIZACIÓN, CATEQUESIS Y CATECUMENADO, *Orientaciones en la acción evangelizadora, catequética y pastoral de la Iglesia con y para personas con discapacidad*, Madrid: Edice, 2021.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA – SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *El catequista y su formación. Orientaciones pastorales*, Madrid: Edice, 1985.
- , *La catequesis de la comunidad. Orientaciones pastorales para la catequesis en España hoy*, Madrid: Edice, 1983.
- , *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, Madrid, Edice, 1998.
- , *Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia*, Madrid: Edice, 2004.
- , *Proyecto marco de la formación de catequistas*, Madrid: Edice, 1998.
- Definizione di catechetica*, *Dizionario Olivetti*, en <https://www.dizionario-italiano.it/dizionario-italiano.php?parola=catechetica> (Accedido: 19 febrero 2024).
- Definizione di catechistico*, *Dizionario Olivetti*, en <https://www.dizionario-italiano.it/dizionario-italiano.php?parola=catechistico> (Accedido: 19 febrero 2024).
- FRANCISCO, *Constitución apostólica Veritatis Gaudium sobre las universidades y facultades eclesíasticas*, *Oficina de prensa de la Santa Sede*, en https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html (Accedido: 5 marzo 2024).
- GEVAERT, Joseph, *Diccionario de catequética*, Madrid, CCS, 1987.
- GÜNTER, Stachel, *Catequética*, en J. GEVAERT, *Diccionario de catequética*, Madrid, CCS, 1987, 167-168.
- MEDDI, Luciano, *Catechetica*, Bologna, EDB, 2023.
- , *Futuro della catechetica, il compito e i compiti. Approccio fondamentale*, en J. L. MORAL – ISTITUTO DI CATECHETICA UPS, *Studiare catechetica oggi: la proposta dell'Università Pontificia Salesiana*, Roma: LAS, 2018, 135-170.
- , *La catechesi oltre il catechismo: saggi di catechetica fondamentale*, Città del Vaticano Urbaniana University Press, 2017.
- MORAL, José Luis, *Epistemologia e struttura curricolare della Catechetica all'UPS*, en J. L. MORAL – ISTITUTO DI CATECHETICA UPS, *Studiare cat-*

- chetica oggi: la proposta dell'Università Pontificia Salesiana*, Roma, LAS, 2018, 9-33.
- PEDROSA ARÉS, Vicente María – NAVARRO GONZÁLEZ, María – LÁZARO RECALDE, Ricardo – SASTRE GARCÍA, Jesús, *Nuevo diccionario de catequética*, Madrid, San Pablo, 1999.
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Directorio para la catequesis*, Madrid, Edice, 2020.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, *Catequístico, Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*, en <https://dle.rae.es/catequ%C3%ADstico#3UApJrO> (Accedido: 5 junio 2023).
- ROMANO, Antonino, *Metodologia catechetica e progettazione catechistica*, en J. L. MORAL – ISTITUTO DI CATECHETICA UPS, *Studiare catechetica oggi: la proposta dell'Università Pontificia Salesiana*, Roma, LAS, 2018, 35-56.
- RUTA, Giuseppe, *Catechetica come scienza: introduzione allo studio e rilievi epistemologici*, Messina, ITST - Elledici, 2010.
- , *La catechetica tra inter- e transdisciplinarietà. Appunti per una rivisitazione storica e una riconsiderazione attuale e in prospettiva*, en «Catechetica ed educazione» 5 (2020) 1, 121-144.
- , *Programmare la catechesi. Teoria e pratica per animatori e catechisti*, Leumann, Elledici, 1996.